

En 1.ª plana 15 céntimos linea.  
 En 2.ª y 3.ª idem 10 idem idem.  
 En 4.ª idem 2 idem idem.  
 Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción

En Salamanca trimestre. 3 pts.  
 Fuera de la capital. . . 3'75 id.  
 Número suelto. . . . . 5 cts.  
 Id. atrasado. . . . . 15 id.

Dirección, redacción y administración, LEONES 7.

ÉPOCA 2.ª

Miércoles 16 de Marzo de 1898

AÑO II. n.º 219

**RICARDO NINO**  
**CIRUJANO--DENTISTA**

*es Ayudante del Dr. Highlands*

PRECIOS MODICOS

Hotel Cuatro Estaciones,-Pral.

**LA ELECTRICISTA**  
**SALMANTINA**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará á regir los siguientes precios:  
 Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos á razón de uno por mes.

**Precio del alumbrado durante toda la noche**

Lámparas de 5 bujías	1 peseta al mes
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3'20 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS, que si fuesen á céntimo por bujía.

**Por contador**

A 5 céntimos de peseta el hecto-wat hora.

**SANTOS PARA MAÑANA**

Jueves.—San Patricio, Obispo y confesor y San Pabio martir.

**Cultos**

Clerencia y San Martin.—Los Santos ejercicios.

Hospicio.—Continúa la novena anunciada.

V. O. T. del Carmen.—Continúa la novena á San José.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.

Adoratrices.—La novena es honor de San José.

## MERCADOS

### SALAMANCA

*Salamanca 15*  
 Trigo candeal 58 reales; trigo rubión 52 idem; cebada, 21 idem; centeno 32 idem; algarrobas, 30 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 160 idem idem regulares, 120 idem; idem medianos, 80 idem; guisantes, 33.

Bueyes de labor de 1000 á 1200 reales uno; novillos de tres años de 1200 á 1700 Cerdos al destete 50 reales uno; de 6 meses 120; de 1 año 220.

*Alba de Tormes 14*  
 Trigo candeal 57 á 00 reales; centeno 29 idem; cebada, 22 idem; algarrobas, 30 idem; alubias, 70 idem; avena, 15 idem; garbanzos superiores 140 idem; idem regulares 100 idem; id. medianos 80 idem patatas, arroba 4.

Aceite, cántaro 60 reales; vino blanco 24 idem; vino tinto, 20 idem.  
 Ganados.—Bueyes de labor 1400 reales; novillos de 3 años 1300 idem; añojos y añojas, 500 idem; vacas cotrales 800 idem; cerdos al destete 40 idem; idem de 6 meses 100 idem, ovejas 40.

*Ledesma 14*  
 Trigo candeal 52 y 53 reales fanega centeno 35 id.; cebada 24 y 25 idem; garroba 32.

*Peñaranda 14*  
 La cotización en el mercado ha sido: Trigo candeal 52 reales fanega; común 50; centeno 30 cebada 19'50; avena 14.

Maiz; 36 algarrobas 26 y 27.  
 Garbanzos superiores 180, regulares 140, medianos 110; alubias 70.


Ganados.—Bueyes de labor de 1700 reales uno; novillos de de 3 años 130 idem; vacas cotrales 800 idem; añojos y añojas 800 id.; cerdos al destete 50 id. cerdos de 6 meses 90 idem; cerdos de un año 170 id.; cerdos de año y medio 220.

Ovejas, 12 una; emparejadas, 40; carneros 56; Corderos 39; Lana blanca fina 110 rs. arroba, basta 53; negra fina 86, basta 46.

## La eleccion en Sequeros

Forzando argumentos un periódico local, presentó al señor Conde del Villar como candidato para el distrito de Sequeros, incurriendo en inexactitudes como decir que en la comarca de la Sierra de Francia ha despertado tal personaje grande entusiasmo.

No es cierto, si atendemos á lo que en contrario afirman personas influyentes en el distrito.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA BERNABEA RIVERA

VIUDA DE GARCÍ-ARISTA

que falleció en Zaragoza el día 16 de Marzo de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Baltasar García-arista, D. Gregorio y D.ª Felisa, sus hermanos y demás parientes

Ruegan en caridad, encomienden á Dios su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza Dr. D. Vicente Aldá y Sancho se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos sus diocesanos, por cada vez que devotamente rezaren un rosario, una parte del Rosario ó alguna de las oraciones aprobadas por la Iglesia, oigan una misa ó apliquen una Comunión en sufragio de la finada.

El señor Conde del Villar, es un candidato rebuscado é impuesto en el distrito de Sequeros por un puñado de personas, que si es verdad que suman algunos votos, en la ocasión presente y por razones que no son del caso decir hoy, pierden todas sus fuerzas en el cuerpo electoral, porque esto les tacha de inconsecuentes y veleidosos.

Personalmente el señor Conde del Villar, no es conocido de nadie en el distrito ni en los centros políticos de Madrid; sus ocupaciones en una casa de alta banca, en la cual se nos dice que figura en la plantilla de empleados, hace que á esto se dedique exclusivamente y haga caso omiso de la política.

Otra de las inexactitudes en que incurre el referido periódico, es que el señor Bullón y sus amigos, no pueden trabajar con entusiasmo la candidatura ministerial del señor Marqués de Santa María.

Indudablemente que el colega no tiene buenas relaciones de

comunicación con la comarca de la Sierra de Francia, donde desde el momento que el señor Bullón y sus amigos leales, presentaron al citado candidato, y tuvieron conocimiento de las incuestionables condiciones de representación, su historia política, probadas aptitudes y energías, aceptaron con entusiasmo la candidatura del Marqués de Santa María, quien indudablemente será el que ostente la representación del distrito de Sequeros.

Téngalo por muy seguro *El Adelanto*, que es el periódico á que aludimos; sabemos que rendidas las fuerzas de ciertos elementos que patrocinan al señor Conde del Villar, preparan antes de la elección una retirada honrosa.

Si no al tiempo; ya sabe el colega que de profetas, con respecto á lo que ha ocurrido y ocurrirá en el distrito de Sequeros, tenemos dadas má pruebas que él.



# El crimen

## DE FUENTES DE SAN ESTEBAN

### CONTINUA EL JUICIO

#### Peritos veterinarios

Don Antonio Cañada, don Antonio Romero y don Victoriano Sánchez.

Preguntando el señor Fiscal si la herida del perro podía haber arrojado sangre suficiente para llenar ó manchar la cuadra y piso del portal del comercio.

Contestaron los peritos que nó.

Preguntados que cuánto podía valer la mula del señor Castillo, contestaron que 250 pesetas poco más ó menos.

La perrita la tasaron en 10 pesetas.

Declara el perito de Fuentes, que varias veces tuvo necesidad de picar la boca de la mula del señor Castillo en la cuadra de la casa del señor Gago.

#### Peritos sastres

Don Aniceto Bellido y don Leocadio Melero.

Reconocen estos peritos los trozos de paño que están cosidos á una de las piezas del sumario.

Preguntado por el señor Fiscal que á cuanto podía ascender el traje completo y poncho que usaba Castillo, contestaron que de 95 á 100 pesetas.

#### Peritos calígrafos

Don Manuel González, don Gonzalo Sanz y don Fernando de la Rosa.

Contestando á preguntas del señor Fiscal, manifiestan los peritos que las notas hechas con lápiz en varios escritos que obran en autos no son de letra hecha por Castillo y sí de Gago, habiendo mucha imitación en algunas letras á la que el procesado hace.

Los peritos reconocen la letra de Castillo en varias notas puestas en un libro presentado al tribunal por el procurador don Paulino López Pérez, confrontando al propio tiempo el carácter de letra del libro con la de una carta del mismo, en la que afirman los peritos es igual una y otra y están hechas por el señor Castillo.

Afirman los peritos que la fecha 26 que aparece en la carta que se les exhibe escrita por Castillo en Tamames está enmendado un cero que se hizo 6, no siendo por lo tanto el rasgo del 6 de la misma tinta que lo fué 0.

#### Peritos químicos

Don Jerónimo Cid, don José de Bustos, don José Lopez Alonso, don Manuel González.

En un extenso y correctísimo informe, que es leído por uno de los señores peritos, manifiestan no haberse podido comprobar si las manchas presentadas en los objetos presentados para su examen, son ó no de sangre.

Preguntados por la defensa que en qué se distingue la sangre humana de la sangre animal, contestaron los peritos que en los diámetros que presentan los glóbulos rojos.

#### Peritos médicos

Los médicos señores Baz, Lopez Alonso, Pollo, Martín Rodríguez, Melitón Al-

varez, se presentan á informar, no haciéndolo los señores Mirat y Palomo por encontrarse enfermos.

El señor fiscal formula las siguientes preguntas:

1ª Lesiones que presentaba el cadáver.

2ª Supuestas las dimensiones de los huesos, á qué persona podía pertenecer.

3ª Si por el reconocimiento del cadáver pueden informar acerca de si la persona á que el esqueleto pertenecía, tenía en los pies ó piernas alguna deformidad por la cual pudiera ser identificado.

El señor Baz contesta que la estatura aproximada de la persona objeto del examen debía tener un metro 70 centímetros. Extiéndese en consideraciones el perito y no estando conforme con algunas el señor Pollo, amplía el informe.

Continúa el señor Baz describiendo el acto del reconocimiento en la exhumación y termina diciendo que no cree que la herida de la cabeza fuera ocasión de la muerte y si alguna lesión en el tronco del cuerpo.

#### Ampliación

El perito señor Pollo, como decimos en otro lugar, amplió el informe del médico que le precedió en el uso de la palabra y dijo:

Que las lesiones que presentaba el cráneo del cadáver examinado, cuales eran una ancha herida en el arco superciliar del lado izquierdo dirigida perpendicularmente hacia la base del cráneo y hecha con un hacha y dirigida por una mano fuerte y vigorosa, en tal forma que había separado, no solamente todos los huesos de la cara, sino que de los del cráneo las bóvedas orbitarias del frontal, el admoide, las grandes salas del esfenoides, las apófisis de ingrasias dejando solamente el cuerpo del esfenoides en su parte posterior articulada con la apófisis basilar del occipital, estando destruidas también y faltando, los apófisis terigoides y de los temporales, los apófisis mastoideas y arcos cigomáticos, de suerte que tuvieron que quedar los lóbulos anteriores y medios del cerebro sin base.

Así mismo, que la otra herida que presentaba en la parte media y superior del cráneo, estaba dirigida oblicuamente de delante atrás de abajo arriba, lisa y cortada á visel á expensas de la lámina externa en sus dos tercios anteriores y por abulsión y con dentellones en su tercio posterior, extendiéndose dos de la sutura fronto parietal del lado derecho, eminencia parietal del mismo y sutura occipito parietal, teniendo por límite inferior la línea oblicua que limita la fosa temporal, y por superior el borde superior del parietal del lado opuesto, que á su juicio, están dos lesiones unidas ó cada una por sí, eran capaces de producir la muerte instantánea, si dichas lesiones hubieran sido causadas en vida del sujeto.

Que así mismo la hemorragia, aun en el supuesto que hubiera sido grande como decían, pudo suceder porque la he-

rida hecha en el arco superciliar y que había llevado tras de sí, todos los huesos y partes blandas de la cara, y del cráneo tuvo necesidad de interesar vasos tan importantes y de tal calibre que aun admitiendo la concentración sanguínea de que habló el señor Baz por la retracción de las técnicas arteriales que como esta había interesado y destruido las arterias temporales y aun llegando al cuello las carótidas externas é internas en su origen, que tuvieron que dar lugar á la salida de toda la sangre que contuvieron, que así mismo respecto á que el cráneo tenía soldadas las suturas y no presentaba huesos vomianos, como las vértebras sacras soldadas probando de esta manera que el esqueleto correspondía á un sujeto que pasaba de 20 años y no llegaba á la vejez.

Igualmente, que la estatura de un metro y sesenta centímetros que media el esqueleto, teniendo en cuenta los cuadros Osfila, Rollet, Hernández Cuesta y de Vergie, la estatura del individuo á quien perteneció el referido esqueleto debió ser un metro setenta centímetros, mostrándose con estas últimas declaraciones los demás peritos, entendiéndose que las heridas de la cabeza fueron las productoras de la muerte, estuvieron conformes los señores Rodríguez y Alvarez, y disconformes los señores Baz y López Alonso.

Las preguntas de la acusación sobre el dictamen de autopsia, hacen que este sea leído nuevamente, así como también su ampliación.

A preguntas de la defensa, contestan los peritos que suponen que en el caso de que en el tronco del cuerpo, no existiera otra lesión, la primera herida que recibió la víctima fué la de la frente, y ya en el suelo y descansando en cuerpo duro, la de la cabeza; que el agresor debía estar un poco delante de la víctima y á la derecha.

El procesado oye con gran interés el informe pericial.

Se suspende la sesión por varios minutos, una vez terminada la prueba pericial médica.

#### Continuación del juicio

A petición del Ministerio Fiscal, Acusación y Defensa se dá lectura por el Secretario de Sala á varios escritos que obran en las piezas del sumario. Se suspendió el juicio hasta mañana á las diez.

### Ecós y sucedidos

#### PELIGROS DEL CELIBATO

En Baviera se ha formado una estadística acerca de los locos y mentecatos que allí existen.

La locura sigue estando de moda en aquel país desde el reinado de Luis II.

De los locos que figuran en la estadística, son casados el 20 por 100 y solteros el 80.

Ya tienen las niñas sin novio un argumento más.

#### UN GENERAL SINCERO

Son ya tantas las anécdotas que se van refiriendo con relación á Napoleón I, que no va á quedar desconocido ni un minuto de su gloriosa vida.

Cuando iba á elegirse el cónsul vitalicio, el general Saint Hilaire pronunció á sus tropas el siguiente discurso, informado de un espíritu ampliamente liberal como podrá verse:

«Camaradas: el pueblo ha discutido si el general Bonaparte debe ser cónsul vitalicio ó no. Las opiniones son libres

No quiero ejercer presión en vuestro voto. Le dareis como os plazca. Solo he de añadir que en presencia de todo el regimiento haré fusilar al que no vote en favor de Bonaparte. Viva la libertad! ¡Viva la república!»

#### FERROCARRILES ALEMANES

La red de ferrocarriles alemanes va tomando de extensión considerable.

El año de 1897 se han puesto á la circulación 1180 kilómetros de nuevas vías de las que 666 kilómetros son de vía normal y 514 kilómetros de vía estrecha.

Las líneas de vía normal han sido construidas por el Estado y las otras líneas por compañías particulares.

#### IMPRESAS EN FRANCIA

Según un estado hecho en Diciembre de 1897 se cuentan en Francia y sus colonias 4.135 imprentas. En este total, París y el departamento del Sena, están comprendidos con 1.024. Los demás departamentos con 2.940, Algeria con 115, Tunes y las otras colonias con 56.

### SALAMANCA

Y SU

### PROVINCIA

En el pueblo de Villamediana (Valladolid), ha ocurrido un sensible accidente.

Un burro, al parecer hidrófobo, mordió horriblemente en un hombro á un joven de quince á diez y seis años, el cual dicen se encuentra algo grave.

El animal murió la noche del mismo día.

El Teniente jefe de la línea de Vitigudino se encuentra en Lumbrales con algunas parejas de la Guardia Civil al objeto de reprimir en el acto cualquiera otro alboroto como el de anteayer en la estación del ferro-carril.

La detención de los instigadores y principales autores de los sucesos contra los cuales instruye el juzgado la correspondiente causa criminal, ha tranquilizado los ánimos en aquella importante población.

El Excmo. señor Obispo, ha recibido el siguiente documento que ayer hizo público su periódico local:

«El Ministro de Fomento.—Particular.

—Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Mi respetable Prelado y distinguido amigo: He pedido á los centros directivos correspondientes á los datos necesarios para contestar á su apreciada carta de 28 de Febrero último y de ellos resulta lo siguiente por el orden que usted los enumera.

1º Está librada la primera certificación de la obra de enlosado del atrio de esa Catedral y se dispone el libramiento de la segunda certificación que recibirán en los primeros días de la próxima semana.

2º También está librada la segunda cantidad para las obras de la sacristía de la Catedral nueva.

3º Ha sido aprobado el presupuesto remitido de ampliación de obra en los tejados de la Catedral vieja.

4º En el primer despacho, que será en breve, estudiaré y celebraré poder aprobar, el proyecto de verjas para defender las restauraciones hechas en la fachada.

5º Hasta la fecha no consta haberse recibido en este Ministerio el proyecto de



ampliación de obra en las restauraciones de los zócalos de la misma fachada.

Dejo contestada su carta y me es muy grato reiterarle de usted afectísimo y atento amigo S. S.

q. b. s. m.

El Conde de Xiquena.

11 Marzo 1898.

En Lumbrales se promovió ayer un alboroto que iniciaron unas mujeres contra un comprador de trigo.

Las amotinadas fueron á la estación del ferrocarril y allí hicieron destrozos de consideración, rompiendo sacos de trigo y desparramándolo por el suelo.

Según noticias recibidas en este Gobierno civil, han sido detenidos y entregados á la autoridad judicial los principales autores de este trastorno.

La Guardia civil del puesto, reforzada con ocho parejas mas y al mando del jefe de la línea de Vitigudino, de acuerdo con las autoridades locales, está dispuesta para reprimir y castigar duramente cualquier atropello.

Por la subinspección de carabineros se anuncia la contratación de servicio de provisión de prendas de corraje y equipo que puedan necesitar las Comandancias de Salamanca, Orense y Zamora que componen esta subinspección de Carabineros. cuyo contrato ha de tener cuatro años de duración, á fin de que llegando á conocimiento de todos los fabricantes y artistas puedan acudir como licitadores aquéllos que deseen hacer proposiciones.

Un despacho del general Blanco se hace eco del rumor de haber zarpado de los Estados Unidos para Cuba una nueva expedición filibustera y añade haberlo comunicado al ministro español en Washington, para que proceda como correspondía.

Para el día 1.º de Abril próximo será convocada por el gobernador civil la Diputación, con objeto de que en dicho día y sucesivos se celebren las sesiones correspondientes al actual periodo semestral.

Las noticias que de todas partes recibimos convienen en que las últimas lluvias y nevadas han producido excelente efecto en los sembrados y más particularmente en los prados, presentando unos y otros excelente aspecto y haciendo presagiar una buena cosecha.

Señor Alcalde ¿Tiene V. conocimiento de lo que ocurre en la alberca recientemente abierta en la calle del Palomo?

Ordene á los guardias municipales que vigilen y verá el escándalo que ocurre.

Según nuestras noticias ha sido ó será aprobado el censo electoral de la Cámara Agrícola de Alba de Tórmes.

Anoche oímos á última hora que en vista de retirar su candidatura el señor Gómez Rodolfo se celebró ayer una reunión en Bajar con objeto de presentar candidato.

Pierden el tiempo, después de la buena acogida que ha tenido el candidato señor Oña.

La Tesorería de Hacienda practica con gran actividad las liquidaciones ordinarias á los Recaudadores y Ayunta-

mientos, encargados de la cobranza de las contribuciones territorial, urbana é industrial, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Un candidato por Ciudad Rodrigo que cuenta las derrotas por el número de veces que se ha presentado, hemos oido que hace pocos dias, ha sido objeto de un recibimiento poco grato por varios electores de miróbriga.

El señor conde de Malladas se halla completamente fuera de cuidado en su dolencia.

Su hermano político el señor Ojeste sigue en estado de alguna gravedad.

## Desde Madrid

MADRID 13 DE MARZO DE 1898

Señor Director:

### ULTIMAS NOTICIAS

#### Despacho

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con S. M. la Reina.

El primero se limitó únicamente á cumplimentar con la Regente é informarla de asuntos de su departamento.

El señor Capdepón sometió á la regia firma los decretos siguientes:

Exceptuando de las formalidades de subasta los gastos que origine la apertura del Congreso de Higiene y Demografía.

Cedendo al Ministerio de la Gobernación, para cuartel de la guardia civil ó para otros servicios del Estado, el antiguo edificio que ocupaba el ministerio de Fomento.

Señalando el día 12, en vez del 10 de Abril, para las elecciones de Senadores por Canarias. Jubilando al Gobernador cesante señor Casasola.

#### LA BOLSA DE HOY

Interior contado.	61 10
Fin de mes.	61 35
Exterior.	74 80
Amortizable.	72 05
Cubas 1886.	86 00
Cubas 1899.	72 40
Banco.	400 00
Tabaco.	249 50
Aduanas.	92 00
París.	40 25
Londres.	35 51

#### No hay crisis

El señor Sagasta á su salida de Palacio manifestó á los periodistas que no es exacto que se halla tratado reservadamente de una modificación ministerial con objeto de relevar al general Correa de su cargo en el Ministerio de la Guerra.

Nada dijo, respecto á haberse firmado el contrato con el Gobierno de Chile para adquirir con destino á nuestra Marina de guerra, el crucero de aquella República *Almirante O' Higgins*, construido recientemente en los astilleros de Newcastle.

Lo que si parece cierto es que los señores Ministros de Estado y Marina han entablado hace días las oportunas negociaciones para comprar el buque chileno y que van en camino de un termino favorable.

#### Buques yankees

Un telegrama particular de rio Janeiro desmiente la noticia de haber sido

adquiridos por el Gabinete de los Estados Unidos los buques de guerra brasileños *Almirante Abreu* y *Amazonas*.

El Gobierno del Brasil no parece dispuesto por ahora á ceder dichos barcos á la República norteamericana.

Aquí en Madrid tiénese por seguro el triunfo de la candidatura ministerial (cinco) y la del independiente señor Marqués de Cabriñana.

Los cuartos lugares los obtendrán seguramente los señores Barón del Castillo de Clúrel y Marqués de Yaragabo, de la Union conservadora.

Los comités de fusión republicana han proclamado candidatos á los señores Menéndez Pallarés y Rodriguez (D. Constino.)

En Madrid se nota gran desanimación electoral.

#### LOS CANDIDATOS

A medida que se acerca el día de las elecciones se confirma más y más la estadística que ya indiqué respecto á la composición de las oposiciones en el futuro parlamento.

Desde luego el partido «Union conservadora» traerá numerosa representación á la Cámara popular y al Senado estando en una gorra los amigos del señor Silvela.

Los romeristas serán menos que los republicanos y entre estos pueden contarse seguros los señores Muro Salmerón Ballesteros id. y Ortega Fuaoy Villalba Hervas Azcarate Pi Margali Ruban Donadeu Baselga y algún otro.

### RECETA ÚTIL

*Fritada de congrio con percebe* -- Este plato es de la antigua cocina progresista. Frito el congrio en trozos pequeños, se guarnece el plato con percebes descaimados, después de cocidos y sin ningún aliño. — *Pesadillas de riñones de cordero*. — Salteados los riñones, en pedacitos muy pequeños en manteca de vacas y vino de Jerez; se van envolviendo en cantidades, de una cucharada grande en hojas de redaño de cordero, en forma de almohadilla. Asi se meten en el horno alegre durante cinco minutos y se sirven, alternados con cogollitos de lechugas.

### Despachos-Telegramas

#### UN SUCESO

Madrid 16 (7:15 m.)

Esta tarde se hablaba en los círculos militares de un suceso acaecido anteayer en el Cuartel del Rosario de esta Corte y del que no se ha ocupado aun la prensa lo cual prueba las reservas que se guardan sobre el particular si resulta exacto cuanto hemos oido. Se aseguraba que un soldado del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo número 7 ante la imposibilidad de realizar su propósito de visitar á un hermano suyo preso actualmente en el penal de Ceuta.

Concibió cometer una falta en el ejército con objeto de que al ser cendeno lo destinaran al referido penal. Al efecto el domingo último se acercó á un

oficial de su batallón y sin que mediaran palabras se hechó el fusil Mauser á la cara y le disparó los 5 tiros. El oficial resultó ileso merced á su serenidad y al haberse apercibido al instante de los propósitos del soldado internándose en el cuarto de banderas en el momento del atentado por hallarse indefenso.

Tal es el relato que hemos oido añadiéndose á lo expuesto, que se ha incoado el oportuno expediente instruyéndose juicio sumarísimo entre el insubordinado militar que seguramente será pasado por las armas.

## A los Ayuntamientos

En la calle del Doctor Riesco núm. 102 tienda de «La Esperanza», se venden á precios muy económicos las hojas declaratorias que han de preceder á la formación del padron de cédulas personales y acompañarse á el como justificantes conforme el modelo oficial publicado por la Dirección General de Contribuciones directas impresos en la Casa editorial de don Antero Concha de Guadalajara.

Asi bien hay modelación muy perfecta y acatada para las próximas elecciones y cuanto puedan necesitar los Ayuntamientos para todos los servicios y ramos de la Administración que les estan confiados.

Consultar los catálogos remitidos por la casa y hacer pedidos á don José Picatoste que les servirá por el correo siguiente al en que lo reciba.

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SALAMANCA  
Imp. de La «Nueva Aldina»  
1898



# SECCION DE ANUNCIOS

## ENTRADA

Y  
SALIDA DE TRENES  
EN

### SALAMANCA

#### LINEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

#### LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.  
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.  
Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5,07 id.

#### LINEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.

Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.  
LINEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.  
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'3 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 idem.

#### LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4,55 tarde.

## LA CONCIENCIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

**José Castaño**

(Frente al Café Suizo número 7)

Donde menos se piensa salta la.... dijo un francés.

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle; ¿Y donde creeran ustedes que por fin le vine hallar? e la antigu Salamanca ilustrada capital, una tienda que en pequeño, y en su clase es especial aunque no se la dá importancia y se la debiera dar; ¡por más que nunca dá vales! como en otras muchas casas

que les ciega la pasión; de un pocillo... ó de una... taza: pues su genero aventaja al engaño de la... taza que en conciencia es algo más, No dejes de ir aprobarle ¡os lo ruego salmantinos! que en su clase es superior y de todos el mas fino. Pues es tienda de conciencia y que mezclas no contiene situada en Salamanca frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabajan diariamente de 5 á 10 reales llevando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tareas de en cargo á gusto del consumidor y con descuento.

## Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

CALLE Ó PLAZA	HABITACION	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos

## EL CÁRMEN

### LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## LA ESPERANZA

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

**DON JOSE PICATOSTE**

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores exactos en peso y medida, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embuñidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visitad este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

**DISPONIBLE**